

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CONTRATACIÓN

103.- Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la formalización del contrato de las Obras de "PROYECTO BÁSICO DE URBANIZACIÓN DE LOS ACCESOS AL CENTRO DE MENORES DE LA CAM".

1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 133/2011.

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: Obras.

B) Descripción del objeto: "PROYECTO BÁSICO DE URBANIZACIÓN DE LOS ACCESOS AL CENTRO DE MENORES DE LA CAM".

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

C) Forma: Un solo criterio.

4.- A) Presupuesto base de licitación: 162.107,81 €, IPSI incluido, desglosado de la siguiente forma, Presupuesto: 150.099,82 €, IPSI: 12.007,99 €.

B) DURACIÓN DEL CONTRATO: DOS (02) MESES.

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 21 de diciembre de 2011

B) Contratista: JARQUIL ANDALUCÍA S.A., CIF: A-04202008

C) Nacionalidad: ESPAÑOLA.

D) Importe de la Adjudicación: 161.007,81 €, IPSI: incluido, desglosado de la siguiente forma, Presupuesto: 149.081,31 €, IPSI: 11.926,50 €.

Melilla, 13 de enero de 2012.

El Secretario Técnico. Pilar Cabo León.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
NEGOCIADO DE GESTIÓN DE POBLACIÓN
A N U N C I O

104.- No habiéndose podido comunicar a los interesados, que a continuación se relacionan en cuadro adjunto, las notificaciones correspondientes a expedientes de baja de la inscripción padronal, bien por su domicilio desconocido, por encontrarse ausente l del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 59.4 de la ley 30/92, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se les notifica mediante la presente publicación en el B.O.M.E

D. MIMOUNE ER RAHAOUI E HIJA

NIE X2699214-A

D. IKRAM MANOUACH

NIE X8412453-L

D. MAJID CHAHBOUN

NIE X4713452-Q

D. MOHAMED BAGDAD SALAH E HIJOS

DNI 45287885-B

D. DUNIA BAGDAD SALAH

DNI 45292991-B

D. RAFAEL MARTÍNEZ GONZALEZ

DNI 06227259-D

Los interesados antes mencionados podrán tener acceso al texto íntegro de los expedientes y